HERALDO DE ALCOY

NÚM. 565 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Miércoles 21 de Junio

CRÓNICA

El erudito crítico del periódico parisién *Le Temps*, analizando el caso del anarquista Etiévant, decía:

«La anarquía viene precisamente de las altas esferas políticas y sociales, de donde debería bajar á nosotros, en saludables influencias, el espíritu de orden y de armonía. La anarquía reina en todas partes.»

Y es verdad. De España podemos afirmar esto *en voz bien alta*, aunque con *algo* de rubor, seguros de que nadie ha de desmentirnos.

¡Desmentirnos! ¿Quién se atreve á desmentir lo que hoy está, por desgracia, plenamente confirmado en la conciencia de todos?

Somos un pueblo de desgraciados, que caminamos, como los borrachos, dando traspiés, y sin cabeza directora.

Por eso ayer Europa nos volvió la espalda, y hoy se ríen de nosotros Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos.

Aquellos alardes de patriotismo, aquella *cacareada* regeneración, pregonada con entusiasmo por nuestros políticos, todos aquellos buenos propósitos de ayer ¿á qué han quedado reducidos?

A nada. Volvemos á caminar por los mismos senderos estrechos y peligrosos: hoy damos un tumbo aquí, mañana caemos allá, y nos levantamos para volver á caer, sin pensar en la corrección y en la enmienda.

¿Y cómo vamos á pensar en eso si hemos perdido la cabeza!

Hasta los restos de Goya, regresan también sin ella á su patria.

El popularísimo *Gedeón*, comentando esto, decía con muchísima intención y gracia:

«Encuentro muy simbólico el traslado;
Vuelve á su patria en tiempos bien fu-
(nestos
de traición, de egoísmo y de torpeza.....
Y por eso á ninguno le ha extrañado
que del pintor genial vengan los restos
igual que estamos todos... ¡sin cabeza!»

Todo anda revuelto. En todos los órdenes de la vida se nota la falta de una dirección acertada y seria. Ayer falsificábamos actas; hoy hacemos eso y mucho más.

Hemos convertido el Parlamento español en una plaza de toros. Bronca hoy, bronca mañana, bronca todos los días. ¡La juerga! ¡La bronca! ¡La *curda!* He aquí lo que entusiasma, lo que domina, lo que constituye nuestra vida.

Y todo eso es resultado de las costumbres que hoy imperan. También en esto se deja sentir la influencia de la anarquía que se desprende de arriba. Claro está, como que todo lo de arriba es espejo en que nos miramos la mayor parte de los de abajo.

«Mientras en todos los pueblos de la tierra, dice un escritor de nota, se vislumbra una tendencia á elegantizar las costumbres, entre nosotros hay el culto de lo soez y de lo ordinario. Reina la duda, impera el peleón, el arte se ha echado á borracho y gitano, los grandes salones disminuyen, las verbenas aumentan, es distinguido vestir *de corto* y hablar en *caló* y *darlas* de valiente, aunque no se sepa nada de nada.»

Y á esta lamentable ignorancia á que nos ha condenado nuestra estupidez, se debe el buen humor que todavía disfrutamos los españoles. «A mal viento, buena cara.» Y sopla el vendabal del infortunio, y arrecian las tempestades de la desgracia; y sin preocuparnos de ello, vamos con algazara y con bulla á los toros, al baile, á la verbena.....

A las Cortes no acudimos cuando se discute algo serio y de provecho. ¿Para qué? Aquí ya no nos interesa nada. Para nosotros las sesiones son un espectáculo público emocionante, y solo vamos á presenciarlas cuando anuncian los diarios que dos diputados se van á *echar los trastos á la cabeza*, que se discutirá con *caló*, que habrá lío, bronca y otros excesos.

Y para colmo de males, los carlistas, no contentos con haber hecho derramar tanta sangre en pasadas contiendas, tratan de *encrespar* esta *anarquía mansa* en que vivimos, para que al fin y á la postre, las últimas migajas de nuestro imperio colonial, las islas del Mediterráneo y del Atlántico, vayan á saciar la voracidad de los piratas europeos, que nos acechan y *acarician*.

ANTONIO LLORCA JULIÁ.

ALCOY

Ante regular concurrencia se celebraron el último sábado y domingo, en el Teatro Principal, dos conciertos por la notable orquesta valenciana *Blanco y Negro*.

El público alcoyano, que aprecia en lo mucho que valen á los artistas que forman la referida orquesta, premió con calurosos aplausos las diferentes composiciones que ejecutaron.

La gran sinfonía de «Juana de Arco» y la Fantasía sobre motivos de la ópera «Carmen», fueron justamente aplaudidas por la brillante interpretación que tuvieron, así como la sinfonía de «Campanone ó la prova d' una ópera seria.»

En «Marina» y «Retreta Austriaca», obras que por lo conocidas del público, puede éste apreciar mejor sus bellezas, se conquistó la orquesta una franca ovación.

La artista en miniatura, la niña Remedios Sánchiz, acompañada por la señora doña Eloisa Sánchez de Terraza, nos dieron á conocer con notable maestría, la magnífica producción de Monasterio «Adiós á la Alhambra» obra de difícil ejecución para muchos artistas.

En «Il Pagliacci» la hermosa señorita Bergón, que es una pianista de notable mérito, recogió numerosos aplausos, demostrándole así el público el gusto con que había sido escuchada.

Cerró la velada la producción sublime del director de *Blanco y Negro*, Sr. Terraza, el «Pout-Purri de aires españoles».

No somos peritos en materias musicales para poder juzgar la obra del señor Terraza, pero desde luego podemos afirmar que mucho bueno debe de haber en ella, por cuanto el público, supremo juez en este asunto, dió su fallo aplaudiendo estrepitosamente al autor y á los artistas que con su buen gusto coadyuvaron á la mejor ejecución de la obra.

Por nuestra parte enviamos nuestro modesto aplauso á todos los artistas de *Blanco y Negro*.

—Ayer mañana se celebraron con la mayor brillantez los exámenes del Colegio de señoritas, que dirigen las Hermanas Carmelitas, dando mayor solemnidad al acto la presencia de selecto y distinguido público en el que figuraban las más elegantes damas de nuestra sociedad.

El numeroso auditorio que allí se congregó, pudo apreciar el extraordinario interés que en pro de la enseñanza pública se toman esos ángeles de la tierra, que llamamos Hermanas de la Caridad, atendiendo con maternal solicitud al desarrollo de la inteligencia de la infancia, al propio tiempo que inculcan en sus tiernos corazones saludables máximas de imperecedero recuerdo.

Reciban las Hermanas Carmelitas de la Casa de Beneficencia nuestra más cordial enhorabuena por el lisonjero resultado de los exámenes que ayer se celebraron.

Con gusto aprovechamos la ocasión para enviarle nuestro cariñoso saludo de bienvenida á la Reverenda Madre Superiora, recién llegada á esta población, deseándole que sea duradera su permanencia en Alcoy.

—Mañana jueves, se celebrará en los amenos jardines del Círculo Industrial, el primer concierto de la temporada de verano.

Le corresponde por turno la inauguración de estas veladas á la orquesta de *La Primitiva*, y ciertamente que no pudo ser más acertada la elección de las obras musicales.

Véase, sino, el siguiente programa:

Primera parte

1.° Sinfonía. «El billete de Margarita».—F. Gevaert.

2.° Suite. «Peer Gint.» I. Le matin. II. La mort d' Asc. III. La danse d' Auitra. IV. Dans la halle du roi de montagne. (1.ª vez) —Grieg.

Segunda parte

1.° Andante de la 5.ª Sinfonía. (1.ª vez).—Beethoven.

2.° Ronda y Serenata. Zarzuela Mujer y Reina.—R. Chapí.

3.° Bailables de las horas. Opera Gioconda.—Ponchielli.

Tercera parte

1.° Danza negra. Capricho característico. (1.ª vez).—J. Ascher.

2.° Tanda de Valses. Noche plácida. (1.ª vez).—Valdteufel.

—Con motivo de los temporales que se sucedieron al principio de este mes, en muchos pueblos de nuestra provincia, los olivares han perdido parte del fruto, arrancado por los fuertes rachas de viento.

Es una contrariedad muy grande por que la cosecha prometía ser muy buena.

—El Opal-Pasta es el único quitamanchas seguro para los vestidos de señora, de color claro.

—El ministro de la Gobernación ha acordado que el día 14 de Julio próximo se verifiquen los exámenes de contadores provinciales y municipales y de secretarios de Diputaciones, convocadas en 1897 y suspendidos dos veces.

—El Odol perfuma el aliento.

—Con arreglo á los gastos y recargos vigentes, los escolares que se licencien ahora en Derecho, tienen que abonar por la adquisición del título, la cantidad de 1.093 pesetas.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Luis Gonzaga confesor, San Albano y San Raimundo obispo.

Santo de mañana.—San Paulino obispo y confesor.

FONDA DE RIGAL

BAÑOS naturales y de ducha, de seis de la mañana á doce de la noche.

Precios: Un baño, una peseta.—Abono de nueve baños, pago adelantado, siete pesetas.—Baños medicinales, precios convencionales.

CAFE DE RIGAL

Limonadas, Cervezas y Sifones

Precios á domicilio: Limonadas, 1'15 pesetas docena.—Cervezas, 2'25 pesetas docena.—Sifones, 0'25 pesetas uno.—Dejando en depósito 3 pesetas por sifón y 0'25 por botella hasta la devolución de los cascos.

BAUTISTA ROMEU

DEPÓSITO DE LICORES

San Lorenzo, 11, 13 y 15

MARTÍNEZ

MÉDICO DENTISTA

POLAVIEJA, 11 Y 13, PRINCIPAL

GABINETE DENTAL
DE LA
Srta. Doña Edelmira Agulló

Operadora y artífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales por los últimos adelantos de la ciencia

Ofrece al público sus servicios en casa de su padre el acreditadísimo dentista D. Francisco Agulló, en donde tiene montado su gabinete con todos los instrumentos y aparatos más modernos que hasta el día se conocen.

POLAVIEJA, 4, PRINCIPAL.-ALCOY

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

París.—El exterior español sufre bruscas oscilaciones en la apertura de la Bolsa de hoy. Después de abrir á 64,40, es decir, 30 céntimos más alto que la clausura del día anterior, sube á 64'70, para bajar luego á 63'93 y subir á 64'10.

De Bruselas telegrafían que ha abierto dicho valor á 63'31.

Los periódicos han recibido por telégrafo la parte del discurso del Sr. Villaverde relativa á la Deuda exterior.

La Crisis francesa

Madrid 20 (12-45 tarde).

Cuando el Sr. Valdeck Rousseau parecía desistir de su propósito de formar gabinete, varios hombres importantes de los grupos republicanos le han ofrecido su más resuelto apoyo.

En vista de esto el Sr. Valdeck Rousseau ha ido á conferenciar con el presidente de la República, manifestándole que tenía la esperanza de terminar esta noche satisfactoriamente los negociaciones encaminadas á las constitución de un ministerio.

Interés legal

Madrid 20 (5 tarde).

La parte dispositiva del proyecto de ley leído por el Sr. Silvela en el Congreso, dice así:

Artículo 1.° El interés legal que, salvo estipulación en contrario, debe abonarse por el deudor constituído legítimamente en mora (?) y en los demás casos en que aquel sea exigible con arreglo á las leyes, será mientras otra cosa no se disponga el del 5 por 100 anual, cualquiera que fuese la naturaleza del acto ó contracto de que dicha obligación se derive.

Art. 2.° Las disposiciones de esta ley serán aplicables á las obligaciones que se contraigan en lo sucesivo y á aquellas otras en que el derecho á exigir el interés legal por falta del convenido, nazca ó se declare por autoridad competente con posterioridad á la promulgación de la misma, sin que por ningún concepto pueda dársele efecto retroactivo.

Art. 3.° Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores contrarias á la presente ley.

Madrid 17 de Junio de 1899.—El presidente del Consejo de ministros, *Francisco Silvela*.

Los yanquis en Puerto Rico

Madrid 20 (6 tarde.)

La comisión americana encargada de proponer el régimen que debe aplicarse á Puerto Rico. ha presentado á su gobierno una Memoria, en la cual, después de hacer constar las condiciones en que hoy se encuentra la Isla propone varias importantes medidas.

Figuran entre ellas la recojida de billetes de Banco y prohibición á éste de realizar nuevas emisiones.

Sustitución, lo antes posible, de toda la moneda en circulación, por la moneda y billetes americanos.

Establecimiento de escuelas por el sistema americano, en las que se enseñe la lengua inglesa con profesores idóneos y bien retribuídos.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 20 (5 tarde.)

Interior contado.	62'30
Id. fin de mes.	62'30
Exterior contado.	68'35
Id. fin de mes.	69'65
Tesoro B.	101'55
Aduanas.	92'50
Cubas, 1886.	70'20
Id. 1890.	60'90
Filipinas.	76'50
Banco de España.	406'00
Tabacos	283'00
Francos	00'00
Libras.	00'00

COGNAC DE CHACOLÍ

BARBIER É HIJOS.—BILBAO

El mejor de los conocidos.
Probadlo y os convenceréis.
Se halla de venta en los principales comercios de ultramarinos, confiterías, sociedades y cafés.
Representante D. CAMILO BADÍA GRAU, San Francisco, 45.

TRES MIL BOTELLAS de á litro, con tapón automático, se venden en partidas grandes y pequeñas.

Precios según la importancia del pedido.

D. Severino Gisbert, San Cristóbal 26.

HORCHATERÍA "FIN DE SIGLO,,

San Lorenzo, 15



Diríjanse á su autor, Farmacia de los Espejos: Yecla (Murcia).
Se remite por correo certificado, previo envío de cinco pesetas caja de 18 dosis.
Precio de la caja en toda España, 4 pesetas.
Representantes: en ALCOY, D. E. Mengual, Mayor 8, Farmacia.--ALICANTE, Dr. Soler, Plaza de San Cristóbal, Farmacia.

CORREO DE MADRID

Los nuevos presupuestos

Gastos

Obligaciones generales del Estado.—No hay modificación en los de la casa real y cuerpos colegisladores.

En la deuda pública se aumentan, con relación al anterior presupuesto, en 28.637.204,36 pesetas.

Las cargas de justicia aumentan en 23.527,77 por venir al presupuesto de la Península las procedentes del de Cuba.

El presupuesto de clases pasivas aumenta en 9.926.159 pesetas porque cobrarán con cargo á la Península los que antes percibían sus haberes por Ultramar. La cifra total de esta sección es de 71.675.889 pesetas.

Presidencia.—Se introduce una baja de 168.000 pesetas por supresión de plazas del Consejo de Estado.

Estado.—Aumento de 290.350 pesetas.

Gracia y Justicia.—Baja de 294.731,68 pesetas.

Guerra.—Aumento de 28.400.017,68 pesetas. Cifra total del presupuesto de Guerra, pesetas 42.759.678.

Marina.—Aumento de 31.510,73 pesetas. Cifra total del presupuesto de Marina, 4.271.111 pesetas.

Gobernación.—Baja de 3.862.336 pesetas.

Fomento.—Aumento de 7.309.533,53 pesetas.

Hacienda.—Aumento de 492.551,57 pesetas.

Gastos de contribuciones y rentas públicas.—Baja de 4.609.509 pesetas.

El total del presupuesto de gastos es de pesetas 937.178.133.

Ingresos

Real casa.—Donativo un millón de pesetas.

Clero y monjas.—Se espera que la Santa Sede coadyuve á que aumente el donativo en pesetas 927.000, con lo que ascenderá el total á pesetas 4.337.000.

Contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.—Se suprime el recargo establecido sobre la riqueza rústica y pecuaria.

Se reduce en una tercera parte el recargo de la riqueza urbana.

Se calcula el ingreso en 160.500.000 pesetas.

Contribución industrial y de comercio.—Se supone un ingreso de 36.000.000 pesetas, con una baja de 9.000.000, estableciéndose un aumento de gravámen equivalente á dos décimas adicionales, que importan 7.200.000, é implican la reducción á la mitad de los actuales recargos.

Impuesto sobre las utilidades

Procedentes del trabajo personal.—Pagarán:

1.° El 10 por 100 de los sueldos, dietas, asignaciones, retribuciones ó gratificaciones, ordinarias ó extraordinarias que disfruten.

A. Los directores, gerentes, consejeros, administradores, comisionados, delegados ó representantes de los Bancos, Compañías, sociedades, Montes de Piedad, Cajas de Ahorros y corporaciones de todas clases.

B. Los administradores, bajo cualquier nombre ó concepto, de fincas, censos, foros ú otras rentas pertenecientes á cualquier clase de personas ó corporaciones, estimándose, si no consta que sea mayor la retribución, en un 5 por 100 del importe de las rentas ó ingresos de la administración.

C. Los administradores habilitados del clero.

D. Los habilitados ó apoderados de clases que perciban su haber del Estado, excepto los empleados que lo sean de sus respectivas dependencias.

2.° El 5 por 100 de los sueldos, dietas, asignaciones, retribuciones ó gratificaciones ordinarias ó extraordinarias que disfruten los empleados de Bancos, Compañías, Sociedades, Montes de Piedad, Cajas de Ahorros, corporaciones de todas clases, casas de banca, de comercio y particulares.

3.° El 3 por 100 de los sueldos, asignaciones, retribuciones ó gratificaciones que disfruten:

A. Los agentes de las compañías de seguros, nacionales ó extranjeras, por los seguros efectuados ó que se efectúen en lo sucesivo.

B. Los artistas dramáticos ó líricos.

C. Los que en circos, teatros, plazas de toros, frontones ó salones ejecuten trabajos gimnásticos, acrobáticos, ecuestres, de prestidigitación ú otros semejantes.

4.° Los haberes de las clases pasivas del Estado, civiles y militares, contribuirán con arreglo á la siguiente escala:

Hasta 2.500 pesetas, el 16 por 100.
De 2.501 á 5.000, el 18 por 100.
De 5.001 en adelante, el 20 por 100.

5.° Los sueldos, sobresueldos y gastos de representación de las clases activas, civiles y de los militares en activo servicio, contribuirán en la proporción siguiente:

Hasta 1.499 pesetas, el 10 por 100.
De 1.500 á 2.500, el 12 por 100.
De 2.501 á 5.000, el 14 por 100.
De 5.001 á 7.500, el 16 por 100.
De 7.501 á 12.500, el 18 por 100.
De 12.501 en adelante, el 20 por 100.

Las gratificaciones, haberes de temporeros, premios é indemnizaciones, contribuirán con el 12 por 100 de la cantidad percibida.

6.° Los sueldos y gratificaciones de los militares en activo servicio que estén con las armas en la mano, contribuirán según la escala siguiente:

Comandantes, tenientes coroneles y coroneles, el 6 por 100.

Primeros y segundos tenientes y capitanes, el 3 por 100.

7.° Los sueldos, haberes y asignaciones de los empleados de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, contribuirán en la proporción fijada en la siguiente escala:

Hasta 1.000 pesetas el 6 por 100.
De 1001 á 5.000, el 12 por 100.
De 5.001 en adelante el 16 por 100.

8.° Pagarán el 16 por 100 de las dos terceras partes del importe de los honorarios que perciban los registradores de la propiedad.

Utilidades procedentes del capital.—Pagarán:

1.° El 20 por 100, los intereses de la deuda del Estado.

2.° El 5 por 100, los dividendos de las acciones de los Bancos de emisión y descuento, ya operen sobre bienes inmuebles, ya sobre valores moviliarios.

3.° El 3 por 100 los de las acciones de las sociedades de todas clases, incluso las mineras y los de las Compañías de ferrocarriles, ó que exploten tranvías y demás concesiones sean ó no revertibles al Estado ó á los Municipios, y las acciones de las Compañías dedicadas á la navegación.

4.° El 5 por 100, los intereses anuales de los empréstitos y obligaciones de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, y de los Bancos, Sociedades, Compañías y empresas de todas clases.

5.° El 3 por 100, los intereses, productos y beneficios anuales de las cuentas en participación y comanditas de las Sociedades, Compañías, empresas y comerciantes.

6.° El 3 por 100, los intereses de las cédulas y préstamos hipotecarios, tomándose para éstos como base para la liquidación el rédito legal cuando no se hayan pactado intereses.

7.° El 3 por 100, los intereses de los préstamos sin hipoteca consignados en escritura pública ó documento privado, efectuados por persona que haya realizado la operación accidentalmente, sin ejercer la industria de prestamista comprendida en el epígrafe 71, tarifa 2.ª de la contribución industrial, y tomándose la base del rédito legal cuando no consten los intereses pactados.

Utilidades procedentes del trabajo juntamente con el capital.—Pagarán:

1.° El 15 por 100 las utilidades líquidas que obtengan los Bancos de emisión y descuento, ya operen sobre bienes inmuebles, ya sobre valores moviliarios.

2.° El 12 por 100.

A. Las que obtengan las sociedades por acciones, excepto las mineras.

B. Las de las Compañías anónimas que explotan tranvías y demás concesiones, no siendo de ferrocarriles, sean ó no revertibles al Estado ó á los Municipios.

3.° El 7 por 100 de las utilidades que obtengan las compañías de ferrocarriles y las dedicadas á la navegación.

Se impone el 6 por 100 á las sociedades cooperativas y á las de producción y consumo.

El 2 por 100 á las primas de Seguros.

Las cédulas personales.—El proyecto de ley reformando el impuesto de cédulas personales divide éstas en 20 clases, cuyo precio sin los recargos es el siguiente:

1.ª, 500 pesetas.—2.ª, 450.—3.ª, 400.—4.ª, 350.—5.ª, 300.—6.ª, 250.—7.ª, 225.—8.ª, 200.—9.ª, 185.—10.ª, 125.—11.ª, 85.—12.ª, 60.—13.ª, 30.—14.ª, 25.—15.ª, 18.—16.ª, 12.—17.ª, 6.—18.ª, 3.—19.ª, 1.—20.ª, 50 céntimos.

Según el proyecto, los Ayuntamientos podrán imponer un recargo que no exceda de 30 por 100, de cuya cantidad cederán el 10 por 100 á la Hacienda.

La recaudación voluntaria del impuesto de cédulas empezará el 1.° de Octubre de todos los años y terminará el 31 de Diciembre.

No se celebrarán arrendamientos para la exacción de este impuesto, pero se respetarán los existentes, modificándolos con arreglo á los tipos tributarios que el proyecto establece.

El impuesto sobre el azúcar.—Se declara caducado desde el día 1.° de Julio el impuesto sobre el azúcar de producción nacional, y en su consecuencia quedarán rescindidos desde dicha fecha todos los conciertos celebrados entre el ministerio de Hacienda y los fabricantes para el pago de dicho impuesto.

Derechos reales y trasmisión de bienes.—En Vizcaya, Alava, Guipúzcoa y Navarra continúa en vigor el concierto celebrado anteriormente. En las herencias entre ascendientes y descendientes legítimos se pagará según el importe de lo heredado de un 1 á un 2,50 por 100.

Aumenta el tanto por ciento hasta el 13 por 100, según sea menor el parentesco y mayor la cantidad.

Minas.—Se pagará como canon anual de superficie 15 pesetas por hectárea, excepción de las comprendidas en la sección segunda del decreto-ley del 68 que pagarán seis pesetas. Los combustibles minerales continuarán gravados por cuatro pesetas. Las nuevas concesiones pagarán un recargo de 10 por 100 si al finalizar el año no han comenzado los trabajos, y un 20 por 100 si no han dado principio al fin del año siguiente.

La riqueza minera pagará el 3 por 100 de su producto en bruto.

Se suprime el recargo de 30 por 100 que por canon de superficie establecía la ley del 92.

Grandezas y títulos.—Se pagará con arreglo á una tarifa que varía de 3 á 16.000 pesetas.

Achicoria.—Se establece un impuesto de 100 pesetas por cada 100 kilos sobre la fabricación en la Península y Baleares de achicoria tostada ó molida é imitaciones de té y café.

Consumos.—Se refunde en uno solo el impuesto de consumos y el de consumos sobre los aguardientes de menos de 60 grados.

Los encabezamientos no excederán por habitante de 22 pesetas en las poblaciones de más de 100.000 habitantes y 12 pesetas en las de 12.000.

Es obligatorio el encabezamiento para las poblaciones menores de 30.000 habitantes con arreglo á una escala.

Timbre del Estado.—El papel timbrado común costará de 100 pesetas á 0,10 céntimos, según clase.

El papel timbrado judicial de 10 pesetas á 0,10 céntimos. Las letras de cambio de 100 pesetas á 0,10 céntimos.

Las licencias de caza de 40 pesetas á 2,50 pesetas.

Las licencias de uso de armas de 30 pesetas á 7, y las de pesca de 20 á 1.

Las pólizas de Bolsa de 250 pesetas á 0,10 céntimos.

Los contratos de inquilinato de 100 pesetas á 0,10 céntimos.

Los timbres móviles de 100 pesetas á 0,10 céntimos.

Petróleos, carburo de calcio, luz eléctrica, gas.—Se pagará por cada kilo de carburo de calcio, 0,0565.

Por cada metro cúbico de gas y por cada kilo-watt hora de electricidad el 15 por 100 del precio de venta.

Sal.—La sal de origen nacional, la obtenida por fabricaciones en el reino y la importada pagará 12 pesetas por quintal métrico.

Quedan exceptuadas las exportadas al extranjero, las destinadas á conservas de alimentos, á otros usos industriales y á la alimentación de ganados.

Tabacos.—Establece un recargo sobre los precios de venta hasta un 20 por 100 como término medio, y hasta 30 por 100 los elaborados en el extranjero.

Clases pasivas.—En lo sucesivo á los veinticinco años de servicios se obtendrá el 0,40 del sueldo regulador, á los treinta el 0,60, y á los treinta y cinco el 0,80.

Cálculo de ingresos

El proyecto de presupuestos calcula el *aumento de ingresos* en la forma siguiente:

Impuesto sobre las utilidades: 115.250.000.
Derechos reales: 36.000.000.
Minas: 1.600.000.
Títulos y condecoraciones: 900.000.
Cédulas personales: 1.400.000.
Aduanas: 124.000.001.
Exportación de minerales: 8.000.000.
Trasportes: 10.000.000.
Azúcar: 20.000.000.
Achicoria: 600.000.
Consumos: 90.000.000.
Viajeros y mercancías: 15.500.000.
Timbre 62.000.000.
Gas y electricidad: 4.500.000.
Sal: 9.000.000.
Tabacos: 123.000.000.

Todo esto, unido á otros conceptos de menos importancia, supone un aumento de pesetas 937.93?.415.

Laboratorio Municipal de Madrid

Durante el pasado mes de Junio se han practicado 255 análisis de materias alimenticias ó sea 155 más que en igual fecha del año anterior.

Estos análisis han sido sobre agua, muestras de cafés, harinas, tés, vinos, pastas de sopa, achicorias, azúcares, carnes, aceites, petróleos, aguardientes, pan, chocolates, polvos refrescantes, azafranes, leches, objetos de perfumería y jarabes.

De las muestras de alimentos procedentes de la inspección de subsistencias del Laboratorio un 27,3 por ciento resultaron de buenas condiciones y un 2,7 de malas condiciones para el consumo, cifra que ha motivado un total de 104 denuncias de otros tantos establecimientos.

Análisis de productos procedentes de consumos se han practicado 22 en muestras de vinos, oleonaftas, zumos vegetales, colores, sales metálicas, alcoholes, harinas y carbones.

Determinaciones analíticas en las aguas que abastecen la capital se han llevado á cabo 196 en las del Lozoya, alto y bajo Abroñigal, Retamar, Casa de Campo, Retiro, Berro, San Dámaso, Salinas, Amaniel, Castellana, Alcubilla y Reina. Las del Lozoya se presentaron nueve días transparentes y 22 claras. La cantidad de materia arcillosa en suspensión no pasó de 0,001 por litro y la de materia orgánica total, determinada en líquido alcalino y expresada en ácido oxálico, fué, como máximum, 0,00604 por litro y la mínima 0,00585; la media de todas las determinaciones ha sido 0,00592.

Las aguas correspondientes á los demás viajes no han experimentado alteración.

Con destino á las colecciones del museo que se está formando en el Laboratorio, se han reservado curiosos ejemplares de falsificaciones de alimentos y procedentes de las reses sacrificadas en los mataderos una gran egragopila, un cálculo de fosfato amónico-magnésico de 250 gramos de peso, un riñón procedente de un cordero de cuatro meses, caso típico de hidronefrosis con un volumen cincuenta veces mayor que el riñón fisiológico y un notable ejemplar de osteosarioma implantado en la mandíbula inferior de una vaca.

En el gabinete de inspección de los Mostenses se han reconocido 117.573 kilos de jamón, 18.050 de embutidos, 1.951 terneras y 7.105 cajas y banastas de pescado, inutilizándose 81 kilos de jamón, con la larva de la lombriz solitaria del hombre, y 210 kilos de pescado en descomposición.

En los mataderos se han reconocido y sacrificado 10.204 reses vacunas y 41.675 lanares, desechándose ocho vacas por enflaquecimiento, dos atacadas de pneumonía y cuatro de tuberculosis.

Por hallarse en malas condiciones para el consumo se han inutilizado 368 kilos de carne, 32 de embutidos, 61 hígados, 70 pulmones, 398 kilos de pescado, 69 de crustáceos, 2,5 de mariscos, 407 aves, 4 kilos de bacalao, 12 de jamón, 2.619 de frutas y verduras, 716 litros de leche, 8 kilos de queso, 27 botes de conserva, 31 paquetes de chocolate y 8 de turrón; 44 corderos y 11 vacas.

Independientemente de todos estos trabajos debe consignarse se han emitido varios informes sobre condiciones higiénicas de casas de huéspedes é instalaciones de industrias, y girado visitas de inspección por casas de vacas, tahonas, cafés, carnicerías, ultramarinos, bodegones y posadas.

Filipinas

Por los prisioneros

Barcelona 18.—Se ha celebrado una importante reunión de familias que tienen individuos prisioneros en Filipinas con objeto de gestionar su libertad.

Se han nombrado comisiones de señoras y caballeros, facultándolas para que practiquen los trabajos necesarios para el rescate de aquellos infelices prisioneros.

Dichas comisiones se reunirán mañana para tomar acuerdos.

La Junta magna cuando las comisiones lo crean oportuno.

Inquietud del presidente

París 18.—La prensa norteamericana refleja los pesimismos de la opinión en lo que se refiere á los asuntos de Filipinas.

El general Otis—dice *Ledger*, de Filadelfia—obtiene victoria sobre victoria, y á cual más brillante todas, pero que no dejan huella mayor que la de unos fuegos artificiales. El enemigo desaparece de un punto para reaparecer en otro, y desde que Aguinaldo recibió el *ultimatum* para entregarse sin condiciones, nada ha vuelto á hablarse de condiciones de paz. La lucha continúa arrastrándose miserablemente, pero sin que se observe anuncio alguno de solución pacífica.

Esto explica la inquietud que, según los últimos despachos, empieza á sentir Mac Kinley.

El zar yankee

Londres 17.—Telegrafían de Washington á *The Morning Post* que en una conversación que tuvo el embajador de Rusia con el secretario de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos, declaró que el zar estaba conforme con la política de los americanos en el asunto de Filipinas.

Notas políticas

MADRID 19.

La enfermedad del Sr. Gamazo ha entrado ya en franca convalecencia.

En la sesión de hoy del Senado se elegirán directamente por la Cámara las comisiones inspectora de la Deuda y de Fomento y conservación de la Biblioteca.

Hoy, ó lo más tardar mañana, se reunirá en el Congreso la minoría liberal presidida por el Sr. Sagasta para acordar su actitud en la discusión de los presupuestos.

En cuanto á las graves dificultades con que ha de luchar el Gobierno para hacer efectivos los proyectos de Hacienda, se dice, que encontrará muchas resistencias en el aumento sobre la exportación de hierro, y en los impuestos sobre alcoholes, azúcar y consumos.

El gobierno abriga la esperanza de que las leyes económicas más necesarias para la implantación de los nuevos planes de Hacienda quedarán aprobadas antes de 1.° de Julio por las Cortes.

El Sr. Sagasta y otros jefes de las minorías parlamentarias se proponen no entorpecer estos propósitos.

La comisión ejecutiva de la asamblea de propietarios de fincas urbanas de Barcelona ha acordado dirigirse á las demás asociaciones del resto de España, rogándoles interpongan su influencia con los senadores y diputados, para que éstos al votarse los presupuestos tengan presente que, mientras existen en el Estado gastos de todo punto supérfluos, la propiedad urbana no puede soportar los impuestos que sobre ella pesan.

Procedente de Galicia se ha detenido en Valladolid algunas horas D. Basilio Paraíso.

El presidente del Congreso, Sr. Pidal, irá á Mondáriz á tomar aquellas aguas dentro de muy pocos días, permanecerá en el balneario dos semanas por lo menos, segun expreso consejo de los médicos.

El sábado de la semana próxima se celebrará en uno de los frontones de Madrid el meeting organizado por algunos individuos de los que vienen gestionando la revisión del proceso Montjuich.

Han sido invitados para hacer uso de la palabra los Sres. Pí, Salmerón, Azcárate, Canalejas, Blasco Ibáñez y otros oradores republicanos.

Noticias

MADRID 19

El ministro de la Gobernación ha acordado que el día 14 de Julio próximo se verifiquen los exámenes de contadores provinciales y municipales y de secretarios de Diputaciones, convocados en 1897 y suspendidos dos veces.

El partido socialista celebrará en breve una reunión pública para protestar de la aprobación por el Congreso de las actas de Madrid y de Bilbao.

En Barcelona ha ocurrido un hecho sangriento entre dos repatriados, llamados Francisco Can y José Muñoz.

El Francisco recibió seis puñaladas; á pesar de dichas heridas, se levantó y asestó una terrible puñalada en el vientre al Muñoz, que fué conducido al Hospital, desde la Casa de socorro, sin esperanzas de vida.

El Francisco fué curado en la Casa de socorro.

Se ha dictado auto de prisión contra el jefe de la estación de Navalgrande D. Juan Antonio Martínez, con motivo del descarrilamiento ocurrido en dicho punto.

El siniestro obedeció á que al entrar la máquina en agujas fueron cambiadas éstas de repente, marchando el ténder por otra vía.

En Torre de Arcos (Teruel), ha descargado durante una hora una tormenta que ha arrojado gran cantidad de piedra.

Muchas de éstas alcanzaban el tamaño de huevos de gallina.

Con el pedrisco ha quedado destruida la cosecha, que se presentaba abundante, y arrasados los viñedos.

Multitud de familias quedan reducidas á la miseria.

Los campos presentan un aspecto tristísimo.

En el pueblo de Canals (Valencia) ha habido manifestaciones tumultuosas de protesta contra el cobro del reparto del año económico.

Se dieron gritos de todas clases.

La intervención de la Guardia civil logró que el orden quedara restablecido.

En reunión celebrada ayer en Barcelona por la comisión gestora para la revisión del proceso de Montjuich, ha acordado celebrar un meeting monstruo el día 2 de Julio.

Han sido invitados los Sres. Morayta, Blasco Ibáñez y Lerroux.

Se han celebrado en México solemnes exequias en memoria del insigne Castelar.

También se ha verificado en honor del gran orador una velada, á la cual ha asistido el gobierno.

Se han pronunciado elocuentes discursos llenos de protestas de amor á España.

Procedente de Montevideo ha fondeado en Santa Cruz de Tenerife el vapor correo *Reina María Cristina* de la Compañía Trasatlántica.

Disparándose un tiro en el vientre, ha intentado suicidarse la señorita Victoria Ruiz Oso.

Conducida al hospital, fué curada de una herida gravísima.

Atribúyese su determinación á amores contrariados.

La población de España, que en 1857 era de 15.400.000 habitantes, es, según el nuevo censo que se publicará en breve, de 18.089.000 habitantes de población de hecho, y de dieciocho millones 296 habitantes de población de derecho.

Es objeto de general aplauso en Palma de Mallorca, la real orden de Guerra, mandando

suspender la corta de pinos en el bosque que rodea al histórico castillo de Bellver.

Dicen de Barcelona que ya es conocida la sentencia del Consejo de Guerra en la causa instruída por los sucesos de Tous.

Diecisiete de los procesados han sido condenados á seis meses y medio de prisión, reconociéndoles para la extinción de la pena el tiempo que han estado.

Pronto estarán en libertad por haber extinguido la pena durante la prisión preventiva.

Ayer celebró su fiesta onomástica el cardenal Sancha, siendo cumplimentado por las autoridades civiles y militares y el clero, y muchos particulares, dándole muestras de las muchas simpatías que tiene en esta localidad.

Los dependientes de comercio de Valladolid han celebrado una becerrada á beneficio de los damnificados por las inundaciones de San Pedro de Latarce.

Nos dicen de Sabadell que se nota gran excitación entre los obreros con motivo de la huelga de la fábrica Harmel.

Se han celebrado manifestaciones tumultuosas.

En previsión de que se altere el orden público, se han trasladado á aquella localidad el teniente coronel de la Guardia civil D. José Canut, el capitán Sr. Parejo, el teniente Sr. Tudela, y fuerzas montadas y á pie de aquel Cuerpo.

Al cruzar el tren corto de Játiva, que sale de Valencia á las diez de la mañana, por el paso á nivel de la calle de Germanías, arrojóse á la vía un hombre llamado Gregorio Martínez Capilla, de treinta y un años de edad, natural de Jérica, y sastre de oficio.

Por encima de su cuerpo pasaron veintitrés vagones.

El infeliz falleció á los pocos momentos. Las causas de esta horrible determinación se atribuyen á una enfermedad crónica de estómago que padecía el suicida.

Nuevo arte de hacerse amar

Un joven de veinticuatro años de edad, llamado José Peña Rodríguez, fué ayer asistido en el Gabinete Médico situado en la calle de Pardiñas, por manifestar que se había tomado una fuerte disolución de fósforos.

Los médicos que le reconocieron no encontraron síntoma alguno de intoxicación en el referido José Peña.

Este había escrito una carta dirigida á una joven, en la que decía que atentaba contra su vida por el desaire con que la referida joven le trataba.

Armas para los carlistas

Según noticias de nuestro cónsul en Burdeos, los 4.000 fusiles apresados en Arcachón han sido decomisados, como contrabando, por el gobierno francés.

También se sabe que el yate que conducía dichas armas estuvo días antes frente á la costa de Vizcaya habiéndosele visto desde Guetaria, y no se atrevió á llegar á la misma costa porque advirtió sin duda la vigilancia del *Conde de Venadito* y la que se ejercía por la parte de tierra.

Se cree que con este motivo habrán encontrado medio los carlistas de justificar la inversión de algunos fondos.

Descarrilamiento

Badajoz 17.—El tren rápido, que debía haber estado aquí á las diez de la mañana de hoy, no ha llegado hasta las seis de la tarde.

Tal retraso se ha debido á un descarrilamiento, sin desgracias, ocurrido entre Cabeza del Buey y Almorchón.

El mismo tren arrolló entre Garrovillas y Montijo un carro, destrozándole y matando al carretero y á las mulas.

Los viajeros han llegado muy impresionados por la catástrofe.

El Sr. Paraíso y los nuevos presupuestos

En una entrevista celebrada con un reporter el presidente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio ha dicho:

«No he podido formar más que una ligera impresión del plan del Sr. Villaverde.

Mi impresión es que ese plan revela una gran cobardía.

En las circunstancias actuales, hallándose el país en una de las más graves situaciones económicas conocidas, aquí hace falta un administrador, un ministro de Hacienda enérgico y decidido, un Mendizábal, de voluntad resuelta y de ánimo dispuesto á afrontar todas las dificultades.

El Gobierno no ha hecho ni hace nada de lo que las Cámaras de Comercio reunidas en Zaragoza han acordado

Las clases contribuyentes están dispuestas á todo género de sacrificios; pero es necesario que se haga una equitativa distribución de las fuerzas contributivas de la nación.

Y la verdad es que el Sr. Villaverde no nos da siquiera en su plan de presupuestos materia de estudio.

En términos generales he notado en la obra del Sr. Villaverde—cuya competencia financiera reconozco—estos tres grandes defectos:

Primero. No hay economías.

Segundo. No revela una tendencia á la nivelación.

Tercero. Se acude al empréstito con la garantía de los Tabacos ó de las Aduanas. Pero como las Aduanas están hipotecadas, resulta que se *entregan* dos importantes rentas, cuando habría podido recurrirse al crédito.

El Sr. Villaverde trata de agravar la situación de la industria en general, exigiéndola nuevos sacrificios, y eso es una verdadera desdicha, pues si bien es cierto que hay ramas de la industria que se hallan en situación relativamente próspera, la industria en general padece de los males de que se queja la agricultura.

Cuenta, además, el Sr. Villaverde, con una porción de ingresos ilusorios...

Hay detalles que sin duda merecerán juicios severísimos.

Pero, sobre todo, lo que es intolerable, lo que no se puede soportar, es que en estas circunstancias desdichadísimas no se haga una sola «economía».

Antes bien, parece que se despilfarra el dinero en cosas tan necesarias como esas que ha impuesto el ministro de la Guerra.

Y es intolerable también que no se presente un presupuesto nivelado, que es lo que el país tiene derecho á exigir.

El Sr. Villaverde no se ha atrevido á grandes resoluciones, no llega á la unificación de las Deudas, no hace, en suma, lo que nuestra situación demanda.

Parece que se complace en agradar á unos cuantos, disgustando á la masa general del país.

Y eso revela la mayor de las cobardías.

En suma, la Comisión permanente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio estudiará detenidamente el plan de presupuestos y decidirá lo que estime conveniente. Cumplirá de todos los modos su deber.

Hoy mismo telegrafiaré á los presidentes de las Cámaras de Comercio de toda España para que me envíen su juicio acerca de los nuevos presupuestos, y mañana 20 se reunirá la comisión permanente.

Historias y cuentos

El alojado

Cornelia Larre estaba vestida de negro, con una falda de pliegues rectos, sobre la cual se balanceaba un cordón del que pendían unas flores, unas tijeras y un dedal colgado de una cadenilla de plata.

Aquella mujer no parecía vieja y sin embargo, sus entristecidos ojos eran testimonio de largas noches de dolor y de abundantes lágrimas vertidas por espacio de horas y horas.

Al llegar al pueblo mi regimiento, fuí alojado en casa de la viuda Cornelia Larre.

Apenas hube entrado en la morada de mi huéspeda, experimenté la sensación de que estaba de más en aquel hogar cerrado como un convento y creí que iba á turbar con mi presencia el supremo silencio que allí reinaba

Pronuncié tímidamente unas cuantas frases deseoso de renunciar á mi alojamiento, cuando la viuda me tendió los brazos con ademan maternal, y me dijo con voz entrecortada por la emoción:

—¿Me permite usted que le abrace con toda mi alma, en recuerdo de mi hijo, que era teniente como usted y que murió en la guerra?

Cornelia me estrechó tiernamente contra su pecho como si hubiera tratado de hacer revivir por espacio de algunos segundos la dicha perdida y de olvidar por breves instantes la soledad y el dolor.

Después me dió un beso de madre, uno de esos que no se parecen á ningún otro, que llenan el sér de sosegada alegría y que deleitan como un cordial maravilloso.

Mi cuarto estaba dispuesto como la celda de una monja, con el retrato del hijo pendiente de la pared y debajo del marco un ramo de flores secas,

—¡Ah!—pensaba yo al contemplar la efigie de mi compañero de armas.—Cuando en esta miserable vida hay tantos desesperados que llaman en su auxilio á la inexorable muerte, que se arrodillan ante ella como devotos al pie de una virgen; cuando hay tantos seres que jamás han de amar ni ser amados, que sufren noche y día, cuando hay tantos ancianos cansados de vivir y de luchar, que aguardan con absoluta resignación el momento de su agonía, ¿por qué la Providencia arrebata de la faz de la tierra á los que eran jóvenes y robustos á los que eran amados y hubieran podido tener un hogar, una mujer y varios hijos y tenían una madre á quién adorar?

Cuando nos sentamos á la mesa, me dijo Cornelia Larre:

—¿No es verdad que era muy guapo mi hijo y muy valiente? Después le leeré á usted sus cartas de Metz y las de su coronel... Tenía la misma estatura de usted y el mismo color de los ojos. No se enfadará usted conmigo porque le hable de cosas tristes. ¡Me consuela tanto hablar de él con un oficial! ¡No se por qué me hago la ilusión de que usted le ha conocido y de que ha sido su amigo y compañero de colegio! En la ambulancia cuando recobró el conocimiento, le pusieron la cruz sobre la camisa hecha girones, y en voz baja—como que tenían que inclinarse para oirle—exclamó: «Todo esto se lo dirán ustedes á mamá.» Y sus ojos se cerraron como si hubiesen querido dormirse.

La pobre viuda no lloraba. Sus ojos se han secado como las fuentes privadas de agua.

—Temerosa, sin duda, de importunarme, cambió repentinamente de tema, procurando abandonar su idea fija y su dolorosa nostalgia. Llenábame la copa apenas estaba vacía y elegía para mí las mejores porciones, de cada uno de los platos.

La viuda comía sola, sin casi probar lo que se le servía, con los ojos entristecidos, la mirada fija en el vacío y el cerebro inerte.

La señora Larre comía con movimientos de alucinada que no sabe lo que se hace.

—Supongo que volverá usted en otra ocasión—me dijo en voz baja—le he tratado á usted como á mi propio hijo y le he dado todo cuanto más le gustaba.

Y bruscamente, con la mirada altiva é imperiosa, como removida por un trágico ensueño y con las manos crispadas sobre la mesa, repuso:

¿No es verdad que se trabaja sin descanso para que venguemos á los muertos? ¡Si supiera usted cómo odio á nuestros enemigos y hasta qué punto deseo no morir sin haber presenciado el desquite de que tanto se habla y que nunca, nunca llega!

Como iluminada por un extraño resplandor, y en actitud de justiciera, asemejábase á la heróica estatua de Strasburgo, que se alza altiva é imperiosa entre los trofeos fúnebres, las amarillentas coronas y las flotantes banderas, y está sentada sobre el mausoleo donde duermen tantos héroes muertos por la santa causa.

Vuelta después la viuda á su habitual manera de ser, y moviendo su blanca cabeza, díjome con emocionada melancolía:

—¡Me olvido, caballero, de que tal vez tiene usted madre! ¡Qué diría la buena señora si me oyera!

R. Maizero.

Meeting obrero

Valencia 18.—Se ha celebrado la primera sesión de la asamblea obrera.

A ella han concurrido delegados de 23 sociedades y numeroso público.

A petición de los aserradores mecánicos se ha acordado solicitar la libertad de los prisioneros españoles de Filipinas; protestar de la forma en que se viene haciendo el pago á los repatriados; pedir la revisión del proceso de Montjuich.

Leído el cuestionario, se convino en que deben discutirse las reformas políticas y económicas que se relacionan con la situación de los obreros; las que toca á los derechos de aranceles y educación popular gratuita, y conceder atención preferente al mejoramiento higiénico de las habitaciones de las casas proletarias.

La segunda sesión se celebrará mañana á las nueve de la noche.

Denuncia escandalosa

Dice un periódico:

«Llamamos la atención de los señores ministros de la Guerra y Gracia y Justicia sobre un hecho verdaderamente escandaloso.

El soldado de la zona de Córdoba, Juan Diego del Campo, entregó al agente don Antonio Ruiz Medrano, que vivía en la calle Mayor, 3, y actualmente en la de Ciudad Rodrigo, 9, 1.250 pesetas para que hiciese la sustitución de soldado.

El agente se guardó el dinero, como ya lo hizo con el de otros infelices que presentaron la denuncia en el Juzgado de guardia; pero mientras el Sr. Ruiz Medrano goza de libertad, no obstante sus estafas, al recluta se le sigue sumaria por desertor y posible es que se le condene como si fuera responsable de que un *vividor* se guardase el dinero que dió para su redención, confiado en que esas agencias que funcionan con toda libertad, son conocidas y respetadas por las autoridades, y por tanto, debieran ser centros de garantía y seriedad indiscutibles.»

El «Rayo» remolcado

San Fernando 18.—Comunican de Arrecife al capitán general que achicados de agua por medio de los inyectores los compartimentos-estancos del aviso *Rayo*, fué remolcado por un lanchón desde la playa Remedio de Pobres á la ensenada del Carnero, en el muelle de Puerto-Naos.

En las primeras horas de la mañana de hoy ha quedado sobre los picaderos del puerto.

Aprovechando la baja mar se hizo en él un detenido reconocimiento en el que se han apreciado grandes abolladuras en el casco, bastantes planchas descosidas y una gran grieta en la parte inferior del casco.

Según todas las probabilidades, muy en breve se le pondrá en disposición para poder remolcarlo á las Palmas.

Obrero muerto

A las once menos cuarto de la mañana ocurrió ayer una terrible desgracia en la tahona de la calle de San Juan, núm. 46.

El ayudante Mariano Gómez, de diecinueve años de edad, fué completamente destrozado por el volante del motor de gas.

Aunque el maquinista paró inmediatamente el motor, la desgracia no pudo evitarse y el infeliz Mariano quedó muerto en el acto.

El juzgado de guardia se presentó en el lugar de la desgracia, tomó declaración á varias personas y ordenó la traslación del cadáver al depósito judicial.

El Mariano Gómez era un obrero muy querido de sus amos, llevaba prestando servicio en la mencionada tahona más de tres años, y nadie se explicaba lo ocurrido porque el oficio del pobre víctima no tenía relación de ninguna clase con la maquinaria del establecimiento, dándose también la circunstancia especial de que ya en varias ocasiones los dueños le habían prohibido que entrara en la habitación donde están instalados los motores.

Alemania y nuestras colonias

Berlín 18.—Mañana lunes será presentado por el gobierno al Reichstag el proyecto de ley aprobando el tratado celebrado con España el 12 de Febrero último para la compra de los archipiélagos de las Marianas Palaos y Carolinas.

No obstante la oposición de algunos diputados, se cree que el proyecto será aprobado muy en breve por la Cámara.

París 18.—Los periódicos alemanes publican el Mensaje que el Consejo Colonial del imperio dirigió á Guillermo II felicitándole calurosamente con motivo de la próxima adquisición por Alemania de las islas Carolinas, Palaos, y Marianas; adquisición obtenida—dice el documento—gracias á una acertada negociación diplomática.

El Consejo ve en este engrandecimiento importante de las posesiones coloniales una prueba de la alta sabiduría del emperador, cuya solicitud se consagra al desarrollo de las colonias en el Océano Pacífico y al fomento del comercio, contribuyendo así á la consolidación del poderío de Alemania.

Ecos del extranjero

Contra el presidente

Nueva York 18.—El presidente Mac-Kinley ha aplazado su expedición política por algunos Estados, con objeto de renovar su candidatura para las elecciones presidenciales de 1900.

La prensa dice que este aplazamiento se debe á la grave situación porque atraviesan los americanos en Filipinas.

El departamento de la Guerra obligará al presidente á hacer un nuevo alistamiento de voluntarios.

Este acuerdo perjudicará mucho á la causa de Mac Kinley, aumentando diariamente el descontento contra su política.

Muchos periódicos dicen que al principiar la guerra, el general Otis hablaba de tres semanas para dominar la insurrección, y que á pesar de los cuatro meses que han trascurrido, no se puede prever cuándo terminará esa campaña.

El desarme

Berlín 18.—Créese que el nuevo proyecto encargando á los representantes de las potencias de constituir una especie de comité de arbitraje, bajo la presidencia del ministro de Relaciones extranjeras, será aceptado por las naciones más importantes, que sólo esperan la decisión del emperador de Alemania para arreglar los detalles.

Dícese que los representantes católicos no aceptarán la invitación del Gobierno hecha á los delegados del Congreso de la paz, como protesta contra la exclusión de un representante del Papa en dicha Conferencia.

Areonautas muertos

Roma 18.—Esta mañana se hallaban los ingenieros militares haciendo los preparativos para unas pruebas aerostáticas, cuando un globo cautivo, cuya barquilla se hallaba ocupada por muchos soldados, rompió sus amarras y se elevó rápidamente.

Asustados dos soldados, se arrojaron desde la barquilla á tierra resultando ambos muertos.

Crisis laboriosa

París 18.—El Sr. Waldek Rousseau, recibido en la mañana de hoy por el presidente de la república, Sr. Loubet, subordinó su aceptación definitiva á formar gabinete al concurso que pueden prestarle y espera obtener de varios elementos que conceptúa indispensables.

Esta noche ó mañana temprano volverá á ver al Sr. Loubet.

París 18.—El Sr. Waldeck Rousseau cuenta ya seguramente con el concurso de varios hombres políticos y se muestra satisfecho de las respuestas obtenidas.

Hasta mañana por la mañana no volverá á ver al presidente de la República.

Los periódicos de esta mañana creen probable que el Sr. Millerand entre en la combinación de un ministerio presidido por el Sr. Waldeck Rousseau.

Insurrección en la India

Londres 18.—Un cablegrama de Bombay dice que toma proporciones alarmantes la insurrección en las provincias de Tuinevelly y de Madura, habiéndose alzado en armas contra Inglaterra varias tribus.

Muchos pueblos han sido incendiados por los rebeldes.

Las tropas enviadas por el gobernador para restablecer el orden han sido atacadas por 2.000 maravars.

El jefe de la expedición ha telegrafiado al gobernador pidiendo refuerzos con urgencia.

Marruecos

Temiendo el sultán las consecuencias del *ultimatum* que le dirigieron los ministros extranjeros, se ha decidido á cederles la isla de Mogador para establecer en ella un lazareto destinado á los peregrinos que regresan de la Meca. La resolución del emperador, que es una garantía para la salud pública, ha sido acogida por los moros fanáticos con visibles muestras de desagrado.

Las tropas sherifianas sufrieron un descalabro en Sus, habiendo muerto el califa. Los rebeldes dicen que no cejarán hasta no conseguir la emancipación de Sus. El sultán, alarmado, se propone enviar nuevos refuerzos.

Mercados de aceites

Persiste la calma en las operaciones de estos mercados.

Sin embargo, las últimas noticias de Andalucía acusan una marcada tendencia al alza en las cotizaciones.

El resto de los mercados las mantienen sin variación sensible, por efecto de los pocos negocios que se conciertan.

Precios que rigen en algunos centros productores:

En Jaén, se ofrecen los aceites á 8,50 y 9 pesetas arroba.

En Bailén, á 9 pesetas la arroba de aceite.

En Beas de Segura, á 8 pesetas arroba de dicho líquido.

En Baeza, 8,50 pesetas la arroba.

En Baños de la Encina, á 8,75 y 9 pesetas la arroba de aceite.

En Valencia, superiores del país, á 54 reales arroba; ídem de Tortosa, á 46, medianos de Tortosa, á 42, inferiores á 40; andaluz nuevo superior, á 41, manchego, á 42 y 43 reales arroba, según clase.

En Albacete, á 12 y 12,50 pesetas arroba de aceite.

En Huesca se ofrecen los aceites á 8,75 pesetas arroba.

En Badajoz: á 9,75 y 10 pesetas arroba de aceite.

En Málaga: á 38 y 40 reales arroba.

En Ciudad Real se venden los aceites á 12,50 y 13 pesetas arroba.

En Granada se cotizan los aceites á 38 y 40 reales arroba.

En Lucena: á 9 pesetas las clases nuevas de aceite superior.

Nota cómica

—Estas faenas del riego tienen sus ventajas...



—...¡Y sus inconvenientes!

ANUNCIOS

GABINETE MEDICO AMERICANO, calle ALCALÁ, 23, 1.° (junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH, 3** ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMADA KOCH, 3** ptas. pomo. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH, 3** ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el **GABINETE MEDICO AMERICANO. ALCALA, 23, 1.°, MADRID.** Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envian por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES.** Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS.** Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION.** Venta Boticas y **GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID.** Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, **HISTERISMO**, malas **DIGESTIONES, JAQUECAS**, melancolía, **PARALISIS**, falta **MEMORIA**, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. **TONICO KOCH**; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y **GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID.** Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del **GABINETE MEDICO AMERICANO** contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle *Alcalá, núm.* 23, 1.°, *Madrid*. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

BIBLIOTECA DEL

HERALDO DE ALCOY

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica—Una peseta.

REGALO DEL HERALDO DE ALCOY

Habiendo hecho la empresa del HERALDO un contrato con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. CA COPPEL, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un so y elegante reloj, de MARCHA EXACTA, en caja de ACERO O (negro) para *señora ó caballero*, con INICIALES, CADENA Y ES que VALE 40 PESETAS, por la cantidad de 25 PETETAS.



Para adquirirlo basta enviar á señor D. CARLOS COPPEL, Fu RRAL, 25, MADRID, en sobre 27'50 pesetas en libranza del gi tuo y sellos, y él lo remitirá de correo perfectamente emba franco de porte á la persona y que se le indique.

La casa COPPEL garantiza la marcha de sus relojes, y remite sus catálogos ilustrados á qui pida.

La casa COPPEL no tiene otro blecimiento ni talleres que los calle de Fuencarral, 25, que no confundirse con otros que próximos á ellos.

No equivocar la dirección: CARLOS COPPEL, FUENCARR —MADRID.

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economia los transtornos denominados artritismo. El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incesantes trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del *Dr. Sebleuk*, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1/2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.

ESQUELAS DE DEFUNCIO

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco 14 rs.

SANDALOPIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—
Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luís Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.
«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.
He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.
NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. —Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada
siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la
de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus
condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento
practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOE-
CHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes
medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se ha-
llan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y
demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se
entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Imp. del Heraldo de Alcoy